

PARADOR DE CUENCA



P
RTR

Next Generation

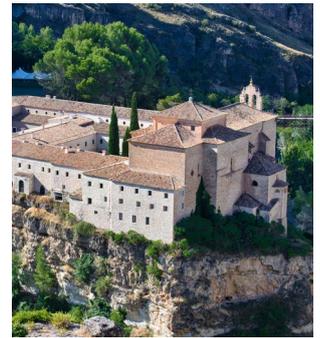




Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia (PRTR)-Next Generation

Muchos de nuestros Paradores cuentan con la Declaración de Bienes de Interés Cultural y su rehabilitación y conservación son esenciales para preservar la riqueza cultural y turística de España.

Estas tareas de conservación han recibido un gran impulso gracias al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)-Next Generation: el programa de financiación de inversiones y reformas diseñado por la Unión Europea para impulsar el desarrollo económico y social de sus países miembros tras la pandemia.



En concreto, las actuaciones de conservación y rehabilitación del patrimonio histórico de uso turístico, dentro de los cuales se encuentran los Paradores, forman parte del Componente 14, dedicado al Turismo como herramienta de impulso económico.

Los edificios históricos donde se encuentran los Paradores están adscritos al Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA), que tiene entre sus funciones la promoción de España como destino turístico, así como el impulso a la sostenibilidad económica, social y medio ambiental de los destinos nacionales.

El proyecto gestionado por Turespaña tendrá lugar en 39 paradores declarados Bienes de Interés Cultural, situados en las Comunidades Autónomas de:

Andalucía, Aragón, Asturias, Castilla La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Extremadura, Galicia, Madrid, Murcia, Navarra, País Vasco y la ciudad autónoma de Ceuta.

Las actuaciones se centrarán en las áreas históricas, abiertas a visita pública.



PARADOR DE CUENCA

El actual parador se encuentra situado en el antiguo Convento de San Pablo, construido en 1523 con influencia de Juan y Pedro de Alviz y responde a los planteamientos propios del momento: estructura gótica y decoración renacentista.

De esta época son la iglesia y el claustro, siendo el resto de edificaciones construidos posteriormente.

El edificio se sitúa en un promontorio sobre la hoz del Huécar, fuera del casco urbano y frente a las Casas Colgadas.

En 2006 el edificio fue declarado Bien de Interés Cultural.



ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN FINANCIADAS CON LOS FONDOS NEXT-GENERATION

El proyecto se va a desarrollar en las fachadas norte, sur y en el claustro. En el exterior se van a llevar a cabo intervenciones en el atrio de entrada al parador y el muro de contención, junto con la recuperación de la torre aljibe. Las actuaciones incluyen:

- Consolidación del muro de contención de la zona de la entrada del convento y su reurbanización.
- La restauración integral del claustro y sus elementos pétreos.
- La limpieza y restauración de las fachadas norte y sur.
- La recuperación del aljibe como futuro mirador de uso público y la instalación de una iluminación monumental.

El tiempo de duración de la actuación se ha estimado en 16 meses con un coste aproximado de 2,1 millones de euros.





**Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia**



**Funded by
the European Union**



**GOBIERNO
DE ESPAÑA**

**MINISTERIO
DE INDUSTRIA Y TURISMO**

TURESPAÑA 